



Acta N°02

Consejo Regional de Capacitación, Región de Antofagasta

Tema: Construcción de una propuesta preliminar

Fecha: 30 de Agosto de 2023

Lugar: Sala de Pleno del CORE, Prat 384, sexto piso, Antofagasta

Hora de inicio: 10:37

Hora de término: 12:10

Modalidad: presencial

Consejeros Asistentes:

Ruth Rodríguez Claudia Gana Teresa Astudillo Mauricio Díaz

Lucas Martinic Heinrich

Consejero, Representante Trabajadores - CUT Consejero, Representante Empleadores - AIA

Presidenta, Suplente Gobernador Regional

Consejera, Representante Seremi de Economía

Consejera, Representante Seremi Educación

Inasistencias justificadas: Sin información

Inasistencias sin justificar:

Ademir Monardes Rojas Martha Aguilera Alderete

Sin información

Consejero, Representante Trabajadores - COTRAPORCHI Consejera, Representante Empleadores - ELECTROAM

Representante Ministerio de Hacienda

Otros Asistentes:

Camila Cortés Ruiz Guido Muñoz Sarria Claudia Ugarte Bottaro Sandra Araya Olguin Andrea Pérez Germain Juan Ramón Leal Soto Karen Pérez Varas

Sebastián Cárdenas Currieco Claudio Espinoza Bueno Héctor Carrasco Zomoza

Mauricio González

Seremi del Trabajo y Previsión Social

Secretaría Técnica CRC - Director Regional (S) SENCE Suplente Secretaría Técnica CRC - URAF SENCE

Profesional Secretaría Técnica CRC - Becas Laborales SENCE Profesional Secretaría Técnica CRC - Comunicaciones SENCE Profesional Secretaría Técnica CRC - Secretario de Actas

Directora OLAB Profesional OLAB

Profesional OLAB - Comunicaciones Profesional DIFOI GORE Antofagasta Coordinador Regional Chilevalora





Temas señalados:

- Se cumple con quorum para realizar la reunión y para tomar decisiones.
- Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.
- Se informa que el monto total destinado para decisión del Consejo, en el marco normativo del Programa de Becas Laborales es de \$541.008.726.- lo que podría cubrir el beneficio a 601 personas aproximadamente a través de 30 cursos de 20 personas c/u.
- La Secretaría técnica presenta una planilla preliminar de ocupaciones con alta demanda en la región y se desarrolla un nutritivo debate respecto de sectores a priorizar, alternativas de cursos a realizar y ocupaciones a cubrir, así como también, de aquellos requisitos que el Consejo estima que deben modificarse o definirse regionalmente.
- Se verifica que no se ha recepcionado toda la información de los informes generados por el Observatorio Laboral, OLAB, por lo que se acuerda que se ponga a disposición el acceso al drive señalado y la planilla del estudio de ocupaciones por comunas.
- Se propone beneficiar prioritariamente a las mujeres de la región y establecer porcentajes de participación de género en los cursos.
- Se sugiere desarrollar iniciativas para proponer una modificación en los requisitos que establecen las bases, especialmente en los porcentajes de referidos al Registro Social de Hogares, RSH.
- Se reflexiona sobre ocupaciones con alta demanda, como Guardia de Seguridad y la responsabilidad que les corresponde a las Empresas y al Estado de formarlos y mantener su certificación vigente, así como también de aquellas ocupaciones que requieren procesos más largos de entrenamiento, como calderería o aquellas que requieren formación bilingüe, especialmente de inglés.
- Se plantea que el fondo destinado por Sence es sólo para capacitación y que el Consejo por medio de la gestión de sus participantes podría gestionar esfuerzos para lograr mayores niveles de inserción laboral, es decir aumentar el empleo.
- Se clarifica que las personas que conforman el Consejo deben definir el público que se verá beneficiado con los cursos propuestos a partir de los sectores vulnerables definidos en las bases del Programa de Becas Laborales, ya que en la actualidad el programa está centralizado.
- Se plantea la necesidad de desarrollar mayores esfuerzos de descentralización que permitan adecuar los instrumentos a la realizad regional.

Acuerdos adoptados:

Se realizaron cinco votaciones, cuyas mociones propuestas y decisiones se presentan a continuación.





Mociones propuestas:

- 1) Para la toma de decisiones se propone realizar votaciones a mano alzada
- 2) Solicitar a nivel central de Sence excluir la ficha RSH como requisito
- 3) Incorporar inglés en las futuras capacitaciones
- 4) Solicitar se licite una proporción de 60/40 % de género y no de sexo, indistintamente, para residentes y habitantes de la región de Antofagasta
- 5) Solicitar a nivel central de Sence incluir el certificado de residencia como requisito para postular en la región de Antofagasta

Votaciones:

N°	Consejera/o	Moción N°1	Moción N°2	Moción N°3	Moción N°4	Moción N°5
1	Representante Gobernador Regional	Si	Si	No	Si	Si
2	Representante Hacienda	-	-	-	-	-
3	Representante Seremi Economía	Si	Si	Si	Si	Si
4	Representante Seremi Educación	Si	Si	No	Si	Si
5	Representante Trabajadores - CUT	Si	Si	Si	Si	Si
6	Representante Trabajadores - COTRAPORCHI	-	-	-	-	-
7	Representante Empleadores - AIA	Si	Si	No	Si	Si
8	Representante Empleadores - ELECTROAM	-	-	-	-	-

Decisiones adoptadas:

N°	Resultado obtenido	Moción N°1	Moción N°2	Moción N°3	Moción N°4	Moción N°5
1	Aprobada por unanimidad	Si = 5				
2	Aprobada por unanimidad		Si = 5			
	Rechazada por mayoría			Si = 2		
3				No = 3		
4	Aprobada por unanimidad				Si = 5	
5	Aprobada por unanimidad					Si = 5

Se acuerdan los siguientes plazos de trabajo:

- 05- 09-2023 para que Sence envíe insumos y planilla de trabajo al CRC;
- 12-09-2023 para que cada Consejero o Consejera devuelva la planilla a Sence; y
- 29-09-2023 para sesionar y resolver la propuesta del Consejo. Sesión presencial, híbrida en caso de problema para asistir de alguna de las personas del Consejo.





Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación

- Secretaría Técnica debe enviar información previa a la próxima sesión del CRC
- Consejeros y Consejeras, retroalimentar a la Secretaría Técnica para que prepare insumo para la próxima sesión del CRC
- Secretaría Técnica debe presentar insumo a partir de la retroalimentación para toma de decisiones en la próxima sesión del CRC.

Pendientes para próxima sesión:

- Elaborar propuesta de cursos y sectores vulnerables del Consejo para presentar a Sence.

Presidente del Conseio	Secretaría Técnica